

Rut : 69.180.100-4

Dirección
Demandante :

Teléfono :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : COLEGIO HERMANOS CARRERA

Fecha Envio OC. : 16-06-2025 14:40:02

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 4260-23-AG25

SEÑOR (ES) : SARA DEL CARMEN GONZÁLEZ FIGUEROA

RUT :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ACM/ Puerta de Acero Galvanizado para Colegio Hermanos Carrera con Cargo a Mantenimiento/COT. 4260-29-COT25

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : CARRERA N° 165 Angol Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO : Carrera 165, Angol, Araucanía. Santiago Región Metropolitana de Santiago

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
30171504	Puertas de madera	1 Unidad	Puerta de exterior de acero galvanizado 90x200 que incluya marco y cerradura. Se adjuntan antecedentes. Se recibirán ofertas con la cotización formal. Debe incluir la cotización con los antecedentes requeridos, además de correo, número de contacto y persona responsable del contrato. Informar tiempo de entrega. Flete incluido.	Puerta de exterior de acero galvanizado 90x200, incluya marco y cerradura.	343.069,00	0,00	0,00	343.069

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$ 343.069
	Dcto.	\$ 0
	Cargos	\$ 0
	Subtotal	\$ 343.069
	19% IVA	\$ 65.183
	Total	\$ 408.252

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: MANTENIMIENTO

Observaciones:

Orden de Compra código: 4260-23-AG25 dirigida a SARA DEL CARMEN GONZÁLEZ FIGUEROA

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):

(3734-11-PC25 / 111-02-02-000-000)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>